



Resolución de Decanato **939 / 2025 - NAT -UNSa**

Expte. 10.033/2025 - Dr Nasser, Julio R. -SOLICITA CONTRATO DE LA SRTA. CEBALLOS DANIELA J. EN LA DIRECCION GRAL. ADMINSTRATIVO ECONOMICA - FCN

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
01/07/2025

Expediente N° 10.033/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicios de la Srta. CEBALLOS, Daniela Judith para prestar servicios en la Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 126/2025 – NAT – UNSa, se aprueba la contratación a favor de la Srta. CEBALLOS, Daniela Judith.

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Dos Millones Doscientos Cuarenta Mil (\$ 2.240.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de honorarios de la Srta. CEBALLOS, Daniela Judith quien presta servicios en la Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales, por la suma total de Pesos Pesos Dos Millones Doscientos Cuarenta Mil (\$ 2.240.000,00).

ARTICULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.



Resolución de Decanato **939 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. 10.033/2025 - Dr Nasser, Julio R. -SOLICITA CONTRATO DE LA SRTA.
CEBALLOS DANIELA J. EN LA DIRECCION GRAL. ADMINSTRATIVO
ECONÓMICA - FCN
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



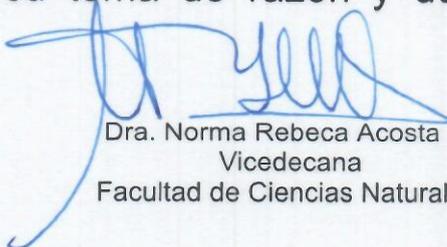
Salta,
01/07/2025

R.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 1.120.000,00
R.0020.024.004.012.16.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 1.120.000,00
Total	\$ 2.240.000,00

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd


MSc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales